

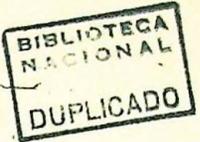
REDACCION Y ADMINISTRACION

SARANDI NÚM. 57.

# LA IDEA

APARECE LOS DOMINGOS

POR LA MAÑANA



PERIODICO SEMANAL— ECO IMPARCIAL É INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y EDITOR LUIS FERNANDEZ PRESTEL

## LA IDEA

Rosario, Enero 6. de 1889

CALENDARIO-NICENO-GREGORIANO

Domingo 6 de Enero de 1889

Santo de hoy. LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.

- Dia 7. Lunes Stos. Julian, y Raimundo
- > » (ABRENSSE LAS VELACIONES).
- > 8. Martes Stos. Luciano, y Soverino.
- > 9. Miércoles Stos. Julian, y Sta. Basilia.
- > 10. Jueves Stos. Nicanor, y Guillermo.
- > 11. Viernes Stos. Anastasio, é Iliginio.
- > 12. Sábado Sn. Benito.

### AVISO

La corres ponencia que se refiera á la empresa de redaccion de este periódico es dirigida al Director Se publicará todo resultado que revista formas cultas y sea de interés general.

Se reciben solicitudes y avisos hasta las tres de la tarde del día Viernes de cada semana.

Las solicitudes deberán venir garantidas con la suma de pesonez de cinco á juicio de la Direccion y pagarán á razon de seis pesos por columna.

Por un aviso de 12 á 15 líneas y de uno á tres publicaciones 20. 50

De 15 á 30 líneas y de uno á tres publicaciones 1.0 Niendo mayor el numero de publicaciones ó de líneas los precios serán proporcionales al espacio que ocupen

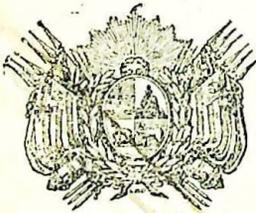
PRECIOS DE SUSCRICION ANTICIPADOS

Por un mes . . . . . \$ 0. 50.

« Seis meses . . . . . « 2. 50.

Un año . . . . . « 4. 50.

Un ejemplar . . . . . « 0. 15,



### BANCO NACIONAL

DE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

### ROSARIO

La Sucursal establecida en esta Villa bajo la Garenancia que suscribe y con el Consejo Consultivo de los Sres. Don José M. Gait, Pedro Indart (hijo) Dr. B. German Imholz y D. Armand Ugon, inaugurada el día 1º de Diciembre del corriente año, practicará toda clase de operaciones con arreglo á los estatutos del Banco y lo siguiente:

TASA DE INTERESES

CUENTA CORRIENTE Á LA VISTA

Abona sobre los saldos diarios tres por ciento Cobra 10 por ciento.

CASA DE AHORROS

Abierta todos los días hábiles y los domingos de 10 á 11. Abona 5 por ciento anual sobre saldos que permanezcan en el Banco mas de 30 días

La primera entrega no será menor de 10 pesos ni mayor de 200. Las siguientes pueden hacerse hasta mínimum de 1 peso.

Los depósitos pueden retirarse, previo aviso de 8 días.

#### DEPÓSITOS A PREMIO

Abona 5 por ciento anual sobre el saldo, pudiendo retirarse el todo ó parte previo aviso de 10 días.

#### DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

Abona interés Convencional segun el plazo y cantidad recibiendo el depositante un pagaré orden por el total de Capital é intereses.

#### DESCUENTO, PRÉSTAMOS Y CAUCIONES

Interés convencional segun cantidad y plazo Recibe en deposito toda clase de valores como ser títulos, dinero & &

#### GIROS

Dará Giros directamente sobre Buenos Ayres y la Ciudad de la Plata, y por intermedio de la Casa Central, sobre Italia, Francia, España, Inglaterra y cualquier otro punto de Europa.

#### PRÉSTAMOS Á LOS AGRICULTORES

Hará préstamos de 200 hasta 500 pesos con amortizacion trimestral del 10 por ciento.

Hará préstamos en efectivo con garantía hipotecaria desde 500 á 1000. pesos, con amortizacion del 20 por ciento anual é interés del 10 por ciento.

Hará transacciones sobre papel moneda de Buenos Ayres, Cédulas hipotecarias del Banco y toda clase de papeles negociables en la República y fuera de ella.

#### HORAS DE OFICINA

El despacho estará abierto todos los días hábiles de 10 de la mañana á 4 de de la tarde.

Rosario O. 1º de Diciembre. de 1888.

Gerente— Andrés S. Ardito

Tesorero— Damian Vivas

Local: Calle Bolívar esquina á Industria.

### LOS SUCESOS DE LA COLONIA

Nuestro colega «La Palabra» de la Capital, se ocupa en su editorial del 30 de Diciembre último, de los sucesos de la Colonia, recopilando las opiniones vertidas por la prensa Uruguaya y Argentina, colocando la cuestión en su verdadero lugar.

Empioza por declarar que los autores del hecho no ocupaban cargo público ninguno y que el lance pertenece á categoría de los delitos comunes que, por desgracia social, se co-

mien con demasiada frecuencia en todas partes:—Que el Gobierno, inmediatamente despues de tener conocimiento de los hechos, envió al Coronel Señor Z. de Tezanos, Inspector General de Policías, á la Colonia, el que tan pronto como llegó dispuso las medidas que el caso requería urgentemente, y con la pericia enérgica que le caracteriza dominó la situacion, mereciendo el aplauso general y el beneplácito de los hombres honorables de todos los partidos.

Hasta aquí lo que correspondía hacer al Gobierno en los primeros momentos; lo demás es de la exclusiva competencia judicial que en su día esclarecerá los hechos, como dijimos nosotros en nuestro número anterior.

Se hace tambien cargo el colega, de las declamaciones de los diarios que por espíritu de partido han querido cargar al Gobierno la responsabilidad de un hecho aislado, y con muy buenas razones combate las exajeraciones de aquellos.

Hablando de «El Bien» dice:

«Pero la malevolencia de *El Bien* va más lejos todavía.

Llega hasta lanzar este sangriento traje al ejército nacional:

«Si se recuerda todo el aparato guerrero que se despliega en la actualidad en nuestras revistas militares, el ir y venir de batallones, regimientos, escuadrones y policías, nadie diría que todos esos miles de hombres *no sirven ni aun* para hacer llegar la tranquilidad y guardar el orden á una poblacion excitada por dos crímenes salvajes.

«Todo ese aparato militar que cuesta á la nacion los más grandes sacrificios, que absorbe millones y mil leones para mantener lujosamente, *se declara impotente y pusilánime* ante un conflicto y arroja á un rincón la bandera de nuestros padres, y las armas que la patria les da para que la defiendan, cobijándose bajo una bandera extranjera y pidiendo el auxilio de fuerzas extrañas para obtener la seguridad en que mujerilmente se creen amparados»

Eso no necesita comentarios!»

No es solamente «El Bien» el que ha insultado y vejado al Ejército de la República, aquí en el Rosario Oriental

hay quienes tambien han instigado á un *infeliz advenedizo*, é hizo lo mismo:—Pero lo curioso es el párrafo que de un artículo de «La Opinion Pública» trascribe el colega y que nosotros, que no hacemos sino un mil extracto del artículo de «La Palabra» tambien trascribimos para solaz de nuestros amables lectores; Allá vá:

«El Gobierno, en vez de agradecer, como lo ha hecho el comandante Tozanos, los servicios que haya podido ó no prestar la fuerza extranjera, al contrario debe hacer saber al Sr. Ministro del Norte América todo el disgusto que le ha causado *tan incorrecto proceder*. (!)

«El acto realizado por el comandante de las fuerzas norte americanas, con ó sin autorización del Ministro, en este país,—es un acto que no se ajusta á los principios internacionales ni á la Constitucion que nos rige.»

Sin duda, este colega queria que el Gobierno declarara la Guerra á la República Americana!

Descaríamos tener á mano la coleccion de «El Bien» para saber si en tiempo en que imperaba D. L. Latorre, se mostraba tan quisquilloso; y por lo q' toca á «La Opinion Pública», mucho tendremos que decirle sobre ciertas épocas en que en este país, la bandera argentina flameaba bajo los muros de Montevideo y agrupaba bajo de ella toda la colectividad política á que pertenecen hoy los redactores de ese diario.

Nosotros deploramos la conducta observada por el oficial 1º de la Gefatura —Política de la Colonia, al hacer bajar fuerzas extranjeras á nuestro territorio: como así mismo censuramos á aquellos que hacen de un hecho aislado arma de partido para vejar más al país.—y tomen ejemplo de un diario extranjero «The Express» que anunciando la agencia Havas se apresuró á transmitirle el artículo que el Sr. D. G. M. Lafinur (que dicho sea de paso le debe haber sentado, á su hermano (Diputado) como un sinapismo) publicó en B. Aires, no quiso traducirlo, y dá entre otras las razones siguientes:

«No podemos convenir, con los violentos términos en que está concebido ese artículo,

«En él se trata de grimir como un arma política contra el gobierno del General Tajés los sucesos de la Colonia, y el Gobierno no puede ser justamente acusado de complicidad en semejantes hechos»

«La «Tribuna Nacional» de B. Ayres (dice «La Palabra») fué la que publicó los violentos, cuanto intempestivos desahogos del Señor Lafinur, y el Eustrado colega Argentino, protesta tambien contra la irritante injusticia que encierra aquella publicacion con los conceptos siguientes:

«El ciudadano oriental Sr. Guillermo Melian Lafinur, nos dirige la carta que publicamos en otro lugar.

Hubiéramos deseado omitir esa publicacion; pero ya que no podemos excusarla, séanos permitido manifestar que *no compartimos el espíritu de que se halla animada.*»

Continua sobre el mismo tema, pero dado el poco espacio de que disponemos en nuestro diminuto periodico, no podemos extendernos más.

Por último, «La Palabra» trascribe, además, de un colega autorizado lo siguiente:

«Se trata de todo un drama intimo, en el que no lleva la mejor parte, á buen seguro, el desgraciado Carro.

Se trata de asuntos tan ligados con la inviolable santidad del hogar, que escapan por completo á la acción de una prensa que se respeta á sí misma y que respeta la sociedad á que pertenece.

El insistir sobre esto punto seria ultrapasarse los derechos del periodismo, por grandes é ilimitados que puedan parecer.

Era, pues, un asunto personalísimo el que desde mucho tiempo dividia hondamente á los Neves de los Carro.»

«Los primeros, considerándose ofendidos mortalmente, habian hecho el criminal propósito de hacerse justicia de por sí, lavando con la sangre la ofensa recibida.

Y sucedió lo que ha sucedido y sucederá una y mil veces: el odio armó á los adversarios, se atacaron mutuamente y de los cuatro, resultaron dos muertos, y dos heridos gravemente»

Nosotros opinamos como nuestro colega «La Palabra» y repetimos hoy lo que en nuestro número anterior anticipamos, sobre tal asunto, es decir, dejar que la justicia siga sus trámites.

## GACETILLA

### Plagado

(Infectus)

Cual el tata Dios del Tandil, en el Rosario Oriental, aparece un pretendido Don necesario:—¿No lo conocen Vds. ? no, pues vamos a refrescarles la memoria tratando de describir su filiacion

Es alto, grueso, de prominente y abultado vientre, haciendo juego con unas espaldas enormes, de verdadero mozo de cordel trasnochado:— Cuando habla escúpe, y no como el Andaluz por el colmillo, sino como Elefante, á quien se asemeja por la trompa, y no de eureka— Siempre lleva las manos empadadas en alzar el pantalon el q' si duda le viene ancho y flojo, con flojo es el que lo lleva á juzgar por el estante maneje de pretina que donote caerse siempre bajo su peso.

Tiene tíos Duques, Marqueses Condes y Obispos que fueron las primeras notabilidades médicas y aristocráticas de la Fidalguia española y hasta Europea, segun él lo explica:

A su disposición están los Cuñones de la Armada y el Ejército Español, por si algun atrevido se permite insultar su voluminosa persona ó se atreve á poner en duda su talento; y cuentan que hace poco tuvo (en el Tandil) una discusion con un Juez. Los tíos ó parientes q' dice él son Obispos, Marqueses ó cuando ménos Duques, montarán acaballo y empuñarán..... la tizona prontos á atravesar los mares para desagraviar y enderezar los entuertos hechos á su gusto persona. ¿No le conocen Vds. aun?

¿Todavía no? pues es un hombre que se levanta muy temprano y comienza por tragar pastillas de Monta para neutralizar los miasmas pestilenciales, las emanaciones que su voca despide así como si dijéramos, las que salen del pozo de una piacita que se hace siempre allá por los fondos de las casas.

¿Todavía no lo conocéis?

Pues es aquel fantasma de los tres caballos, aquel que cuando entra en una casa en vez de ocuparse del asunto que allí le lleva en su calidad de tata Dios, todo se lo va en mirar á derecha é izquierda á los muebles, cuadros, camas y su curiosidad llega hasta los objetos de uso privado.

Seguidamente entra en materia, la Guerra Franco-Prusiana, el asalto de la Torre de Malakoff; la toma del Tonkin; de todo esto discute y hasta hay quien asegura que antes que el Sr. Perál, habia descubierto nuestro— hombre los barcos Sub-Marinos: despues pide papel, pluma y tintero borrona un cuarto de cuartilla y se retira muy satisfocho; sale y sube en una especie de sopanda molestando por ga linas y vá con su música á otra parte á continuar sus disertaciones guerrero-filosóficas y hasta de orden público y privado, en fin es el Reporter universal y del Rosario muy particularmente.

### Zapallos, ó Zapayos y Patatas

Nuestro sapientísimo colega «El Independiente», entre otros exquisitos párrafos, en su artículo del Domingo último, dice:

«¿Iga pues el Gobierno reparador al General Tajés, los clamores Generales de este floreciente Departamento desheredado? &c. &c.»

¿Conque el Departamento está floreciente? pues nunca se ha visto florecer á ningún deshechado:—El Departamento que florece mucho y con flores antitesis en color á las negras, es el melonar del testaferró de «El Independiente» zanguango de marca y sonso de la quemazon.

**Preliminares**

«Seré acionista.» Se han repartido los prospectos invitando al público para la suscripción de acciones al Ferrocarril Vecinal del Rosario en la República Oriental de Uruguay.

La Compañía del ferrocarril Vecinal del Rosario, facilitará el transporte de pasajeros y mercancías entre la capital de la República y aquella importante villa en el breve espacio de 6 horas, por medio de cómodos y elegantes vapores-salones entre Montevideo y la barra del Rosario y en ferrocarril desde este punto a la población de mismo nombre. *De «La Palabra»*

**Llegada**

El viernes último, llegó a esta Villa D. Arturo Latorre, sea bienvenido.

**Exámenes**

En el próximo número nos ocuparemos de los exámenes por no haber podido disponer de espacio en este.

**Por demás oficiosos**

Dice «El Independiente» n° 57 en un suelto encabezado: «*Siempre Prestel*» — «Está visto que Prestel no tiene patria ni religión, ni ménos guarda lealtad a todas las personas que le suministran aceite (?) para su lámpara &c.»

Tales oficiosidades no puede concebirlas nadie que no conozca a esos *turiferarios* del sentido común y de la inteligencia humana: Prestel, es Español; sobre religión no cree en ninguna positiva, solo rinde culto a la naturaleza: y como ingrediente para su lámpara solo emplea y la alimenta e fruto de su trabajo.

No debe a nadie, ni por nadie se doblega a nada que no sea verdad ni justo: su independencia y voluntad a toda prueba, está constatada y no es en el Rosario Oriental, a donde vino a prostituirse con necios, *graciatos* parados que gratuitamente se ocupan de él.

Prestel, no debe atenciones, ni tiene por qué guardar consideración con nadie, pues a nadie le pidió jamás nada, sino para estudiarlos, conocerlos y ponerlos después a distancia como quien se deshace de una botina vieja ó de una *chancleta*; Preguntadlo al Señor Patiño!

Y al cura Don David Butelí, decididlo que siempre dijo y sostuvo la verdad aunque fuese ante *El Eterno*, que valdará a ponerlo a prueba:

Por último, cierto que seme acerca ron varias personas de mi particular estimación como así mismo es cierto que no acepté ninguno de los cargos que seme manifestaron. Y como solo me guía el bien de la humanidad y siempre fui amante de la conciliación, lo

que no dije a aquellos dignísimos amigos lo diré hoy: Que tendré la Mayor satisfacción de entenderme con el espíritu público, . . . . ., si como es de esperar él ama a la humanidad como Prestel cree amarla y servirla; entre gentos de sanos principios y buen corazón es fácil en entenderse.

*Luis Fernandez Scalet*

**Registro Civil movimiento en Diciembre último**

**Nacimientos**

Alberto Cabrera.—Santiago Cufre.— Rufino Norberto Hernandez.—Juan Daniel Mondou.—Carmen Gervasia Pagalday.—Petrona Sagarria.—Pedro Gaviani.—Fromena Oses.—Pedro Serra.—Moises G menes.—María Perez.—Cándida Ines Colazo.—Crisosto Castañeda Adolfo Pouy.—Ambrosio Mardera.—Donata Viscar.—Candido Basilio Amata.—Gustavo Boninous.—Ovidio Diaz.—Cristobal Taberna.—Ignacio Dávila.—Juana Techeoa.—Dolores Bruggman Alfonso Grusman.—José Valentin Mestrallet.—Miguel Moreno.—Benicia Ruiz.

**Matrimonios**

Epifanio Dominguez, con Indalecia Suarez.—Vicente Vidant, con Ramona Montaña.—Florentino Taduri, con Carmen Diaz.

**Defunciones**

Avelino Garcia Español de 25 años soltero.—Juan Pedro Bastia Italiano de 84 años casado.—Ana Martinez Oriental 82 años viuda.—Pedro Aspiros Oriental de 20 años soltero.—Tomasa Martinez Oriental 65 años viuda.—Pedro Serra Oriental 6 dias.—David Soza Oriental 11 meses.—Gregorio Diaz, Oriental de 17 años, soltero.—Americo Portela, de 4 meses.—Enrique Barbier Suizo, 58 años de edad soltero.—Carmen Duarte, Oriental 20 años de edad viuda.—Aniceto Oviedo, 64 años de edad, Soltero.—Margarita Viscar, de seis dias.—Manuel Jaime, de 5 meses.—Rufina Ibarra, Oriental, 8 años de edad, viuda.—Angel Mediza, de 15 meses.

**¡Qué Suerte!**

Don Ventura Gomez.—Faro Tiene un Palacio Oriental Donde el Banco Nacional, Tiene su Agencia y Tesoro.

Al Palacio por dentro Paso D. Ventura, Torres, Muchos vidrios de colores, Muebles y otros objetos Y hoy por palacio y primoros Le ofrecen 30 mil pesos.

**EDICTO DE MATRIMONIO**

JUZGADO DE PAZ DE LA 3ª SECCION En la Villa del Rosario y el día 4 del mes de Enero del año 1889. á las 4 p. m. A petición de los interesados hago

saber que han proyectado unirse en matrimonio Don Manuel Diaz y Garcia, de 29 años de edad, de estado soltero, de nacionalidad Español, de profesión Comerciante domiciliado en esta Sección; hijo legítimo de Don Pedro Diaz y Calvo de nacionalidad Española, de 50 años de edad, de profesión Agricultor, domiciliado en España; y Doña Juan Garcia y Canosa hija de Y Doña Jesus Lostao de 39 años de edad de estado soltera, de nacionalidad Española, de profesión lab res de su sexo, domiciliada en la Cosmopolita de esta Sección hija legítima de Don José Lostao, Español de estado casado, de 51 años de edad de profesión labrador, residente en España y de Doña Francisca Oriol, fallecida.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la Ley.

Ignacio M Oribe  
Juez de Paz

**JUZGADO DE PAZ DE LA 3ª SECCION**

**Almoneda**

En los autos seguidos por ante este juzgado por Don José Klappenbach en representación de Don Alejandro Vila contra la Sucesion de Don Prudencio Vila por cobro de una hipoteca, se hace saber al público que el día 6 de Febrero próximo venidero, de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado con asistencia del actuario ad-hoc Don Juan Pedro Oribe, se va á proceder á la venta en pública almoneda de una chacra de terreno sita en la Colonia La «Cosmopolita» de esta Sección, señalada en el plano respectivo con el número 1115, compuesta de una superficie de 15 hectáreas cuadradas, con sus poblaciones, en olla construidas, consistentes en 2 piezas de material en estado ruinoso y vestigios de otras poblaciones de terron; tasado todo en 802 pesos 50 centavos. La venta se efectuara al mejor postor en que obrará la suma de 70 pesos a los efectos del artículo 919 de C. de P. Civil; admitiéndose oferta que pase de las dos terceras partes de su tasación.

Los títulos de la propiedad a venderse se hallan en la oficina de este juzgado donde los interesados pueden verlos.

Rosario Diciembre 20 de 1888

Ignacio M. Oribe  
Juez de Paz

# NO REIR, NO MOVERSE MA Y ¡ SALE EL PAJARITO !

Retratos instantáneos, hechos y entregados en diez minutos  
**PRECIOS de los retratos americanos**

DOCENA 50 CENT. 4 MAS GRANDES POR 50 cts.

El trabajo es garantido é inalterable, de una duracion sin límites y seme-  
janza la mas perfecta. Dichos retratos por su ningun peso pueden ser manda-  
dos por correo y se pueden lavar con la seguridad de que el retrato no per-  
derá nada.

Nos recomendamos y avisamos que hacemos toda clase de retratos con-  
cernientes al ramo de fotografia, á saber:

Retratos D' Aguerre (ó sea sobre carton); al Lapiz y al Oleo hasta el tama-  
ño natural.

### PRECIOS DE LOS RETRATOS

Por una docena de retratos D' Aguerre, ó sean sobre carton—carta de

" " visita.....	\$ 3. 00
" id. id. Carta Album.....	" 5. 00
" " " Promenade .....	" 10 00
" " " Salon.....	" 15. 00
" " " Imperial .....	" 20. 00
Retratos al Lápiz, por cada uno.....	" 50. 00
id. id. Oleo.....	" 100. 00

### VER PARA CREER

Es necesario aprovechar esta oportunidad que muy raras veces se presenta.

LA PERMANENCIA EN ESTA SERÀ SOLAMENTE DE 8 DIAS

NO OLVIDARSE

LOCAL: En la casa del antiguo baratillo, la Castraña.

## EDICTO

Habiendo llegado la estacion de baños y no hallandose parages destinados pa-  
ra los concurrentes, el que suscribe

### DISPONE

Art. 1º. Designarse para baños de señoras, la parte del arroyo Cola comprendida entre el paso denominado Piedras y el conocido por paso Real.

Art. 2º. Designarse para baños de hombres la parte del mismo Arroyo comprendida entre los pasos denomi-  
nados Piedras y Arballo.

Art. 3º. Se hace necesario que los hombres se encuentren munidos del co-  
rrespondiente cañon al bañarse, y de no hacerlo incurriran en multa lo mis-  
mo que los que se bañen en los para-  
es destinados para las señoras.

Los agentes policiales quedan en car-  
gados de hacer cumplir esta disposicion

Rosario Dbre. 27 de 1888

El Sub—Delogado



### GRAN BARATILLO

DE

JUAN A. PEREZ

Quien participa á su nume-  
rosa clientela que acaba de recibir un  
espléndido surtido de articulos de Tien-  
da, Merceria, Almacen, Ferreteria, Ta-  
labarteria, Zapateria y Roperia á preci-  
os sin Competencia, y tambien

EL MORO MANCHEGO  
Vino puro Especial

Para las mesas del buen gusto, de las  
godegas de D. Eduardo Diaz (Coseche-  
ro) Veracruz. 11. Valdepeñas—ESPAÑA  
En el Rosario Oriental.

Calle Comercio Esquina Buena Vista

### Drogueria

de

MIGUEL ROIG

(Calle Industria, esquina Bolivar)

En este establecimiento se encuentran  
todas las especialidades del ramo y un  
surtido general de perfumeria &

Coche Correo Diario  
DEL  
MINUAN AL ROSARIO O.

DE  
Cipriano Moreno

SALIDAS:

del Minuan á las 11. á. m.

« Rosario » « 3. p. m.

Admite pasajeros y encargos á preci-  
os equitativos.

## BARATILLO

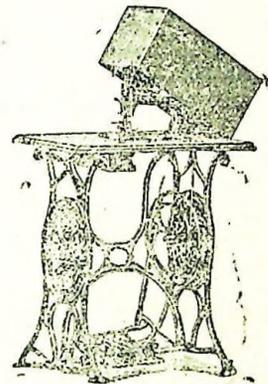
LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Merceria,  
Tabarteria y Zapateria.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

GRAN DEPOSITO

DE



## MAQUINAS

De coser, sistema Singer, legítimas  
Se venden GARANTIDAS á precios  
tan equitativos, que mas no le pueden  
ser. Rosario Enero 22 1888 Juan Full

CALISTO M. PICON, Y LUSO  
DÓMIGUEZ.

Procuradores

61 — CALLE SARANDI — 61

Se encargan de la defensa de asuntos  
judiciales, tanto civiles como criminales  
arreglo de testamentarias y demás con-  
cerniente á la profesion.

ROSARIO ORIENTAL

HERRERIA Y MAQUINARIA

DE

SERAFIN TOURT

(Calle comercio, esquina Gran)

Rosario Oriental

Se tornea cualquier pieza de Trillado  
ra ó de otra máquina. Se hacen y com-  
ponen Básculas de todas dimensiones  
romanas, medidas para granos, cocinas  
económicas y herramientas de Agricul-  
tura.

Se componen toda clase de máquinas  
en general.

JULIO Z. MARQUEZ

ESCRIBANO PÚBLICO

CALLE ITUZAINGÓ N° 107